

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Óptica y Optometría	15026856
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Optometría	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Optometría por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Mª Jesús Giráldez Fernández		Decana Facultad de Óptica y Optometría	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Antonio López Díaz		rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Mª Jesús Giráldez Fernández		Decana Facultad de Óptica y Optometría	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría	15782	Santiago de Compostela	881811001
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
reitor.secretaria@usc.gal	A Coruña		881811201
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: A Coruña, AM 20 de diciembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Optometría por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Santiago de Compostela		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
007	Universidad de Santiago de Compostela	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
21	21	12

1.4-1.9 Universidad de Santiago de Compostela

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
15026856	Facultad de Óptica y Optometría	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Óptica y Optometría

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	20	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
20	20	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
1.11 Principales objetivos formativos del título 1.11.a) Principales objetivos formativos del título El objetivo principal del máster es proporcionar a los estudiantes una formación avanzada en optometría y visión, que les sea de utilidad para la realización de un doctorado relacionado con las áreas de conocimiento relacionadas con dicho máster. Al mismo tiempo, que aportará conocimientos y destrezas avanzadas que son muy adecuados para la práctica de la Optometría. De manera desglosada: 1. Proporcionar al alumnado una formación avanzada y de carácter especializado y multidisciplinar de las áreas relacionadas con la visión. 2. Formar al alumnado en la realización de trabajos y estudios en áreas vinculadas a actividades científicas e investigadoras o dirigidos a otras actividades profesionales como son su incorporación a empresas tecnológicas, el trabajo en laboratorios en I+D+i o el entorno profesional en el campo de la salud visual. 3. Formar futuros profesionales capacitados para la creación de empresas de carácter tecnológico, innovador o de alto valor añadido. 4. Constituir una oferta de máster complementaria a los grados y másteres ya existentes en el campus Vida y la oferta general de la región. 1.11.b) Objetivos formativos de las especialidades El Máster en Optometría no cuenta con especialidades. 1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos El Máster en Optometría no cuenta con estructuras curriculares específicas. 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos El Máster en Optometría, debido a su enfoque híbrido, emplea tácticas innovadoras de enseñanza utilizando Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En momentos de crisis, suele surgir una notable creatividad que impulsa cambios significativos. Esto ha sido evidente durante la pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). Las TIC pueden desempeñar un papel crucial en acercar la realidad de la atención diaria a la formación de profesionales comprometidos con la prestación y gestión de servicios de salud.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Perfil investigador, perfil académico y docente, perfil profesional.		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias
Comp04 - Aplicar criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Competencias



Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias
Comp07 - Aplicar conceptos de cribaje en la atención primaria visual y ocular. TIPO: Competencias
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias
Comp09 - Demostrar la capacidad de abordar desafíos complejos de forma efectiva y adaptable en entornos multidisciplinares. TIPO: Competencias
Comp10 - Aplicar los conocimientos del campo de la inmunología a cualquier estudio en Optometría, diseñando experimentos y empleando las técnicas y herramientas más avanzadas. TIPO: Competencias
Comp11 - Implementación en la práctica clínica asistencial de los conocimientos de farmacovigilancia y los criterios de actuación clínica. TIPO: Competencias
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos
Con08 - Ser capaces de utilizar los conocimientos de farmacovigilancia y los criterios de actuación clínica TIPO: Conocimientos o contenidos
Con10 - Conocer las técnicas de análisis e interpretación de datos optométricos. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con13 - Demostrar conocimiento en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora. TIPO: Conocimientos o contenidos
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas
H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Perfil de ingreso recomendado

El Máster en Optometría está diseñado para aquellos estudiantes que deseen ampliar sus conocimientos en el campo de la optometría y la visión, ya sea por motivos académicos, científicos o profesionales. La estructura del programa con carácter híbrido equilibra teoría y práctica para adaptarse a las necesidades de quienes aspiran a realizar un doctorado en el campo de la visión, enfocándose en la enseñanza e investigación, así como para aquellos profesionales en activo que buscan actualizar sus habilidades para enfrentar los desafíos actuales. En un entorno de avance constante en el conocimiento, es crucial para los profesionales mantenerse al día con las tendencias y adaptarse a las demandas de la audiencia en nuevos contextos informativos y comunicativos. Por lo tanto, el Máster se centra en conectar los conceptos teóricos con las aplicaciones prácticas de la, brindando a los estudiantes una formación integral.



En lo que respecta a las lenguas, no se exige un nivel mínimo acreditado oficialmente, pero se recomienda un nivel intermedio de comprensión oral y escrita en castellano, gallego, así como en inglés.

Al establecer los criterios de admisión, se seguirán las pautas establecidas en el RD 822/2021, de 28 de septiembre. Además de estos requisitos fundamentales, la Comisión de Título de Máster puede establecer criterios adicionales basados en el expediente académico de los solicitantes.

3.1.b) Requisitos generales de acceso

Los requisitos generales de acceso a las titulaciones de máster universitario son los recogidos en el artículo 18 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La USC podrá poner requisitos específicos y criterios de valoración de méritos para el acceso a cada máster. En las siguientes páginas web se pueden encontrar más detalle actualizado sobre los procesos y condiciones de acceso, admisión y matrícula. Más información en:

- <https://www.usc.gal/es/admision/master>
- <https://www.usc.gal/es/admision/master/matricula>

3.1.c) Requisitos específicos

Como requisito específico para el acceso al Máster en Optometría, se requiere estar en posesión del título oficial de:

- Preferencia 1: Graduado en Óptica y Optometría, Biología, Farmacia, Medicina, o equivalente, según lo dispuesto en RD 822/2021.
- Preferencia 2: otras titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud, según lo dispuesto en RD 822/2021.

Dentro de cada preferencia, la admisión se realizará conforme al expediente académico.

3.1.d) Procedimiento y criterios de admisión

El número de alumnos que podrán acceder a la titulación de máster es de 20 por año, incluyendo alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial, número adaptado a los recursos materiales y humanos disponibles.

La selección de los alumnos se regirá por la normativa general de gestión académica de la USC (<https://www.usc.gal/es/admision/master> y https://www.usc.gal/es/servizos/oiu/masteres_oficiais.html) y los criterios de acceso y admisión específicos del título (<https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias-salud/master-universitario-optometria>)

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

DESCRIPCIÓN

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos (artículo 10 RD 822/2021)

Los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos se rigen por los siguientes principios:

- En ningún caso, podrá ser objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo Fin de Máster (TFM), a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.
- Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional.
 - Atendiendo al punto 4 del artículo 10 del RD 822/2021. Esta opción podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título del Máster en Optometría.
 - Atendiendo al punto 5 del Artículo 10 (#Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales# del RD 822/2021) #El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del Máster en Optometría.



La Comisión de Título de Máster analizará de forma individualizada la información presentada por los solicitantes y decidirá el número de créditos que se reconocen en cada caso, respetando el máximo indicado.

- La USC, en cuanto a la transferencia y reconocimiento de créditos, cuenta con la siguiente normativa:
- Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, aprobada por su Consejo de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.
- Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.
- El acuerdo de Consejo de Gobierno que regula el reconocimiento de niveles de conocimiento de idioma y acreditación de lengua extranjera para la obtención del título de grado.
- Toda esta normativa está accesible en el repositorio institucional Minerva (<https://minerva.usc.es>).

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas superiores oficiales no Universitarias:

- Mínimo: 0
- Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

- Mínimo: 0
- Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional

- Mínimo: 0
- Máximo: 6

Los 6 ECTS de la materia Prácticas Externas podrán ser reconocidos por un año de experiencia laboral o profesional a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial. Su acreditación se hará mediante certificado de vida laboral y una breve memoria de las tareas realizadas durante ese período.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

En la USC, la movilidad de estudiantes propios y de acogida está regulada a través del *#Reglamento de Intercambios Interuniversitarios#* aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo Reglamento de intercambios interuniversitario de estudiantes de la USC (disponible en: <https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado>)

El Servicio de Relaciones Exteriores (SRE), dependiente del Vicerrectorado de Titulaciones e Internacionalización, es el responsable de los programas de movilidad estudiantil, tanto para los estudiantes propios como para los de acogida. Gestiona proyectos internacionales de intercambio como Erasmus y Erasmus+, entre otros. Además, dispone de un Centro de Bienvenida Internacional como referencia de entrada para los estudiantes de acogida. Más información se puede encontrar en: <https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/oficina-movilidad>.

Su planificación y gestión se desarrolla a través del Vicerrectorado de Internacionalización y del Servicio de Relaciones Exteriores de la Universidad, en coordinación con la Facultad a través de la #Unidad de apoyo a la gestión de centros y departamentos# (UAGCD) y del responsable de programas de intercambio. Se puede encontrar la información sobre movilidad en esta página: <https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/oficina-movilidad>.

Actualmente la USC colabora en los programas Sócrates-Erasmus, Erasmus Mundus y SICUE, que complementa con varios programas que pretenden fomentar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con Universidades de América, Asia, Australia y Suiza.

Las facultades, además de los responsables citados arriba, cuenta con la colaboración de varios profesores/as que actúan como coordinadores académicos, y cuya función es tutorizar y asistir en sus decisiones académicas a los estudiantes propios y de acogida.

La selección de los candidatos se lleva a cabo, para cada convocatoria o programa, por una Comisión de Selección, compuesta por el decano o decana, el vicedecano o vicedecana, el/la responsable de la UAGCD y los/as coordinadores académicos, de acuerdo con criterios de baremación, previamente establecidos, que tienen en cuenta el expediente académico, una memoria y, en su caso, las competencias en idiomas que exige la Universidad de destino.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: MÓDULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1

21



NIVEL 2: Farmacovigilancia Ocular		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Comp11 - Implementación en la práctica clínica asistencial de los conocimientos de farmacovigilancia y los criterios de actuación clínica. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con08 - Ser capaces de utilizar los conocimientos de farmacovigilancia y los criterios de actuación clínica TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Inmunología Ocular		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp10 - Aplicar los conocimientos del campo de la inmunología a cualquier estudio en Optometría, diseñando experimentos y empleando las técnicas y herramientas más avanzadas. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Metodología de la Investigación y la Prevención en Visión		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		



H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Estadística Avanzada para la Optometría		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con10 - Conocer las técnicas de análisis e interpretación de datos optométricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Biología del Sistema Visual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		



Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con13 - Demostrar conocimiento en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Procedimientos Clínicos y de Investigación en Optometría		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		



H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: MÓDULO ASIGNATURAS OPTATIVAS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	81	
NIVEL 2: Manejo Optométrico de la Baja Visión		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp04 - Aplicar criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Uso nocturno de las lentes de contacto		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp04 - Aplicar criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Superficie Ocular y Lentes de Contacto		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Comp07 - Aplicar conceptos de cribaje en la atención primaria visual y ocular. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Comp09 - Demostrar la capacidad de abordar desafíos complejos de forma efectiva y adaptable en entornos multidisciplinarios. TIPO: Competencias		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		



Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ojo Seco y Lentes de Contacto		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Comp09 - Demostrar la capacidad de abordar desafíos complejos de forma efectiva y adaptable en entornos multidisciplinarios. TIPO: Competencias		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		



H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Envejecimiento y Visión		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp04 - Aplicar criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Comp07 - Aplicar conceptos de cribaje en la atención primaria visual y ocular. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		



H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optometría pediátrica y terapia visual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp07 - Aplicar conceptos de cribaje en la atención primaria visual y ocular. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Marcadores moleculares de las alteraciones de la visión		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		



Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: La Visión en las Enfermedades del Sistema Nervioso		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp04 - Aplicar criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Competencias		
Comp07 - Aplicar conceptos de cribaje en la atención primaria visual y ocular. TIPO: Competencias		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ciencias ómicas aplicadas a la investigación ocular		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Detección y tratamiento de defectos visuales con luz		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp04 - Aplicar criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		



Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Sistemas avanzados de administración de fármacos por vía ocular		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		



H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Técnicas de biología molecular aplicadas a la investigación del sistema visual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con13 - Demostrar conocimiento en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Diagnóstico microbiológico de las infecciones oculares		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		



Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Procesamiento de la información visual y aprendizaje		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp07 - Aplicar conceptos de cribaje en la atención primaria visual y ocular. TIPO: Competencias		
Comp09 - Demostrar la capacidad de abordar desafíos complejos de forma efectiva y adaptable en entornos multidisciplinarios. TIPO: Competencias		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: MÓDULO TRABAJO FIN DE MÁSTER		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp05 - Aplicar la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en ciencias de la visión. TIPO: Competencias		
Comp06 - Transmitir los resultados de la investigación a públicos especializados, académicos y generalistas. TIPO: Competencias		
Comp07 - Aplicar conceptos de cribaje en la atención primaria visual y ocular. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Comp09 - Demostrar la capacidad de abordar desafíos complejos de forma efectiva y adaptable en entornos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con06 - Adquirir un conocimiento profundo en el estudio de las ciencias básicas de la visión, como herramienta de conocimiento y de apoyo a la especialización profesional e investigadora TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D03 - Desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación a la investigación en el campo de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D04 - Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D05 - Adquirir la habilidad para el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: MÓDULO PRÁCTICAS EXTERNAS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Prácticas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp01 - Desarrollar capacidad para aplicar perspectivas científicas complementarias en contextos clínicos, experimentales o tecnológicos de la visión. TIPO: Competencias		
Comp02 - Tomar decisiones a partir de información científica, técnica y clínica. TIPO: Competencias		
Comp03 - Reflexionar desde distintas perspectivas del conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp04 - Aplicar criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Competencias		
Comp08 - Desarrollar aptitud crítica, autocrítica y de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
Comp09 - Demostrar la capacidad de abordar desafíos complejos de forma efectiva y adaptable en entornos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
Con01 - Adquirir un entendimiento profundo de los principios científicos de la visión desde diferentes marcos del conocimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con02 - Demostrar dominio de los principios, metodologías y nuevas tecnologías de la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con03 - Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con04 - Conocer los criterios específicos de actuación clínica especializada en los diferentes campos clínicos propios de la atención visual: optometría pediátrica, optometría geriátrica, terapias visuales, baja visión, superficie ocular y lentes de contacto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H/D01 - Desarrollar habilidades técnicas y analíticas adquiridas desde diferentes enfoques científicos en ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D02 - Reunir habilidades para colaborar con otros profesionales como miembro de un equipo multidisciplinar con un alto grado de eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D06 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H/D07 - Adquirir las habilidades necesarias para su incorporación al ejercicio profesional especializado en el ámbito de la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
4.2. Descripción básica de las actividades formativas De acuerdo con el RD 1125/2003, en un crédito ECTS de las titulaciones adaptadas al EEES se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el/la estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las asignaturas del correspondiente plan de estudios. Según el mismo RD 1125/2003, el número de horas por crédito ECTS estará comprendido entre 25 y 30. La USC, en el Artículo 10 de su #Reglamento das titulacións de grao e mestrado universitario e do procedemento de aseguramento da súa calidade na USC#, 28 de octubre de 2022 (Diario Oficial de Galicia 13 de diciembre de 2022), establece la equivalencia de un crédito ECTS en 25 horas de trabajo del/la estudiante. Siguiendo lo establecido en el RD 822/2021 y las recomendaciones recogidas en la Resolución del 6 de abril con recomendaciones para los títulos ofertados en modalidades híbrida y virtual, en el documento de la REACU del 29 de noviembre de 2021, #Directrices y orientaciones para la elaboración y evaluación de los planes de estudios de títulos de Grado y Máster Universitario en diferentes modalidades de enseñanza#, así como en consonancia con lo establecido en el #Reglamento das titulacións de grao e mestrado universitario e do procedemento de aseguramento da súa calidade na USC# y en el #Reglamento das modalidades híbrida e virtual da USC#, como ya se ha indicado, el Máster en Optometría se oferta en modalidad híbrida. La planificación de las actividades formativas del Máster en Optometría sigue lo estipulado en los Artículos 2, 3 y 4 del Reglamento das modalidades híbridas e virtual da USC, de forma que dentro de las actividades docentes no presenciales se distingue entre #docencia telemática síncrona# y #docencia telemática asíncrona#. La docencia telemática síncrona consiste en actividades formativas no presenciales que se realizan por medios telemáticos con coincidencia temporal entre docente y alumnado, lo que posibilita su interacción directa.		



Las horas de docencia telemática no presencial síncrona se realizan utilizando las herramientas institucionales de videoconferencia (MSTeams), que posibilitan la transmisión e interacción directa entre profesorado y alumnado mediante la tecnología de streaming. Según se recoge en el referido #Reglamento# de la USC sobre modalidades híbrida y virtual, estas horas no presenciales síncronas figurarán en los horarios oficiales del título:

- Docencia teórica (síncrona)
- Docencia teórica (asíncrona)
- Docencia interactiva seminario (síncrona)
- Docencia interactiva seminario (asíncrona)
- Docencia interactiva laboratorio/aula informática
- Docencia clínica
- Tutorización en grupo reducido (síncrona)
- Tutorización en grupo reducido (asíncrona)
- Trabajo personal del alumnado

METODOLOGÍAS DOCENTES

4.2. Descripción básica metodologías docentes.

Se propone un amplio catálogo de metodologías docentes, de las que se seleccionarán las más adecuadas en función de la naturaleza y los objetivos de cada asignatura.

METODOLOGÍAS	
Clase magistral	Lección o presentación donde el/la docente lidera la enseñanza mientras el grupo de alumnos escucha, con intervenciones ocasionales mediante preguntas o comentarios.
Asistencia a conferencias u otros eventos	Posibilidad de que el profesorado organice la asistencia del alumnado a actividades presenciales externas, consignadas en la guía docente y en el programa, considerando la necesidad de medios de desplazamiento para los estudiantes.
Resolución de problemas	Metodología que plantea a los alumnos un problema o situación a resolver, requiriendo recabar información para encontrar la respuesta correcta.
Presentación en aula (de un proyecto, ejercicio, etc.)	Exposición oral académica estructurada sobre un tema específico, apoyada por material audiovisual, con el objetivo de informar y/o convencer a un público determinado.
Estudios de casos	Análisis de situaciones de la vida real presentadas por el/la docente, para conceptualizar experimentalmente y buscar soluciones eficaces.
Debate	Conversación estructurada donde se enfrentan diferentes opiniones sobre un tema específico que permita polémica o disparidad de visiones.
Seminario	Sesión interactiva y grupal guiada por el/la docente, enfocada en la resolución de ejercicios, análisis de textos y casos, así como el diseño de estrategias y proyectos.
Prácticas aula informática	Actividades relacionadas con la digitalización de procesos culturales, realizadas en aulas presenciales o no presenciales síncronas de informática.
Prácticas laboratorio	Actividades experimentales realizadas en un entorno de laboratorio.
Salidas de estudios	Organización de salidas que equivalgan a horas presenciales de clase, coherentes con los contenidos del plan de estudios.
Prácticas de campo	Actividades académicas fuera de la Facultad, guiadas por el/la docente, como visitas a empresas e instituciones relacionadas con la materia.
Prácticas académicas externas	Los estudiantes aplican sus conocimientos en entornos profesionales fuera de la institución educativa.
Prácticas clínicas	Los estudiantes adquieren experiencia y habilidades prácticas relevantes en entornos clínicos supervisados, aplicando los conocimientos teóricos adquiridos en su formación académica en el campo de la salud.
Aprendizaje colaborativo	Agrupación de estudiantes para impactar positivamente en el aprendizaje, con roles definidos y coordinación para alcanzar objetivos.
Aprendizaje basado en proyectos	Adquisición de conocimientos y competencias a través de proyectos que abordan problemas de la vida real, partiendo de un enfoque concreto en lugar de uno teórico y abstracto.
Carpeta / dossier	Instrumento para evidenciar habilidades, esfuerzos y logros de los estudiantes, permitiendo valorar el proceso de desarrollo de aprendizajes y habilidades complejas durante un periodo de enseñanza.
Aprendizaje-Servicio	Combinación de procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un proyecto donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno.
Metodología basada en la investigación	Sitúa al estudiantado en el rol de investigador, ejecutando un proceso de búsqueda, evaluación, síntesis y análisis.
Design thinking (pensamiento de diseño)	Método para generar ideas innovadoras centrado en entender y solucionar necesidades reales de los usuarios, utilizando técnicas visuales y plásticas.
Aula invertida	Modelo pedagógico donde los materiales educativos primarios se estudian en casa y luego se trabajan en el aula.
Gamificación en el aula	Empleo de mecánicas de juego para potenciar la motivación, participación y otros valores positivos en entornos educativos.
Estudio previo	Preparación individual previa a las sesiones de clase.
Trabajo tutelado	Desarrollo de trabajos académicos bajo la supervisión de un tutor.
Resolución autónoma de problemas	Abordaje individual de problemas académicos.
Foros de discusión - trabajo en grupo	Utilización de foros digitales para actividades de trabajo en grupo durante sesiones no presenciales asíncronas.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



4.4. Descripción básica de los sistemas de evaluación.

Se propone un amplio catálogo de sistemas de evaluación, de los que se seleccionarán las más adecuadas en función de la naturaleza y los objetivos de cada asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Examen de preguntas objetivas (test)	Sistema de evaluación en la que los estudiantes deben seleccionar la respuesta correcta entre varias opciones predefinidas.
Examen de desarrollo	Prueba de conocimientos de respuesta elaborada, de mayor extensión y análisis.
Examen oral	Los estudiantes demuestran su comprensión y conocimiento de un tema mediante la presentación verbal ante un evaluador o panel.
Resolución de problemas/ejercicios	Realización de actividades, generalmente dirigidas a obtener un resultado concreto.
Estudios de casos	Elaboración de análisis de medios, fenómenos, eventos, productos o estrategias.
Prácticas de laboratorio	Realización de actividades en entorno específico (aula informática, gabinetes).
Trabajos	Elaboración de un documento que describe, analiza o responde a una cuestión específica.
Informes de prácticas	Entrega de documentación en base a reflexión sobre su experiencia práctica, analizando sus logros, desafíos y adquisición de competencias.
Proyectos (con posible presentación y defensa)	Realización de un conjunto de actividades que generan una idea desarrollada, un diseño o un producto resultante.
Portafolios / dossier	Recopilación de documentos elaborados por el/la estudiante.
Presentación oral	Exposición que implica intervención oral.
Debate	Discusión organizada sobre un tema o pregunta.
Autoevaluación	Mecanismo de valoración autónoma por parte del/la estudiante de su desempeño y/o conocimiento.
Observación sistemática	Obtención de información periódica y planificada sobre el desempeño del alumnado.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2018

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

7.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria.

El procedimiento de adaptación se corresponderá con la normativa propia de la USC, recogiendo en todo caso lo establecido en el RD 822/2021. Este procedimiento de adaptación se aplicará a los alumnos que hayan iniciado el Máster y quieran proseguir con sus estudios en la nueva edición del plan de estudios.

Equivalencia entre la 1ª y la 2ª edición del plan de estudios del Máster en Optometría:

Máster en Optometría (Implantación curso 2018/19)			Máster en Optometría (Implantación curso 2025/26)		
Materia	ECTS	Carácter	Materia	ECTS	Carácter
Farmacovigilancia ocular	3	OB	Farmacovigilancia ocular	3	OB
Inmunología ocular	3	OB	Inmunología ocular	3	OB
Metodología de la investigación y la prevención en visión	4	OB	Metodología de la investigación y la prevención en visión	4,5	OB
Estadística avanzada para la optometría	3	OB	Estadística avanzada para la optometría	3	OB
Biología del sistema visual	4	OB	Biología del sistema visual	4,5	OB
Procedimientos clínicos y de Investigación en Optometría	4	OB	Procedimientos clínicos y de Investigación en Optometría	3	OB
Ergonomía visual*	3	OP	-	-	-
Manejo optométrico de la baja visión	3	OP	Manejo optométrico de la baja visión	3	OP
Superficie ocular y lentes de contacto	3	OP	Superficie ocular y lentes de contacto	3	OP
Calidad visual y anomalías refractivas*	3	OP	-	-	-
Psicología del paciente*	3	OP	-	-	-
Envejecimiento y visión	3	OP	Envejecimiento y visión	3	OP
Optometría pediátrica	3	OP	Optometría pediátrica y terapia visual	3	OP
La visión en las enfermedades del sistema nervioso	3	OP	La visión en las enfermedades del sistema nervioso	3	OP
Uso nocturno de las lentes de contacto	3	OP	Uso nocturno de las lentes de contacto	3	OP
Disconfort ocular y lentes de contacto*	3	OP	-	-	-
Ojo seco y lentes de contacto	3	OP	Ojo seco y lentes de contacto	3	OP
Láser en la práctica clínica*	3	OP	-	-	-
Procesamiento de la información visual y aprendizaje	3	OP	Procesamiento de la información visual y aprendizaje	3	OP
Gestión y programación en problemas de visión*	3	OP	-	-	-
Marcadores moleculares de las alteraciones de la visión	3	OP	Marcadores moleculares de las alteraciones de la visión	3	OP
Estudio funcional en personas con baja visión*	3	OP	-	-	-
Ortótica y pleóptica*	3	OP	-	-	-
-	-	-	Ciencias ómicas aplicadas a la investigación ocular	3	OP



-	-	-	Detección y tratamiento de defectos visuales con luz.	3	OP
-	-	-	Sistemas avanzados de administración de fármacos por vía ocular	3	OP
-	-	-	Técnicas de biología molecular aplicadas a la investigación del sistema visual	3	OP
-	-	-	Diagnóstico microbiológico de las infecciones oculares	3	OP
Prácticas externas	8	OB	Prácticas externas	6	OB

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-optica-optometria/calidade
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

8.2 Medios de la información pública

El Sistema Interno De Garantía De La Calidad (SGIC) recoge el proceso *Información pública* que establece la sistemática para hacer pública la información relevante de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Óptica y Optometría, así como como la forma en que se revisa y actualiza periódicamente para mantener informados a los grupos de interés del centro.

El SGC recoge, en su Manual de Procesos, el proceso PS-06, el cual expone la sistemática destinada a hacer pública la información relevante de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Óptica y Optometría, así como como la forma en que se revisa y actualiza periódicamente, con el objeto de mantener informados a los grupos de interés designados por el SGC. En atención a PS-06 la Facultad de Óptica y Optometría ofrece, a través de su página web, de acceso público, información relevante sobre todos sus títulos, a través del enlace <https://www.usc.gal/es/centro/facultad-optica-optometria>, a través de cuyas secciones Estudios e Información Académica, puede obtenerse información sobre planes de estudios, programas de materias, plantilla de profesorado, horarios, aulas, programa de prácticas, programas de movilidad y de TFM.

El Máster, junto al decanato de la Facultad de Óptica y Optometría, organiza anualmente en la primera semana de curso una sesión de bienvenida al inicio de curso, con una duración de 2 horas, para explicar el funcionamiento del título (horarios, calendario, especialidades, prácticas, TFM y servicios de la Facultad de Óptica y Optometría). Además de las mencionadas reuniones de coordinación con los representantes del alumnado al inicio y fin de cada semestre, el/la coordinador/a mantiene abiertas vías de contacto a lo largo del curso y se reúne en el primer semestre con el equipo docente para garantizar la coordinación en las materias obligatorias y, especialmente, en cada uno de los itinerarios de especialización

La Facultad de Óptica y Optometría cuenta con alumnado tutor que desarrolla una labor informativa continuada sobre aspectos tan relevantes como la recepción de Encuestas de satisfacción entre el alumnado de los títulos, al tiempo que mantiene activa una oficina de información, atendida igualmente a través de correo electrónico, destinada a orientar al alumnado del centro en cuestiones académicas de carácter administrativo: elección de optatividad, período de prácticas en empresas, programas de movilidad, etc.

La USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a futuros estudiantes: <http://www.usc.es/gl/perfis/futuros/index.html>. La institución desarrolla, desde hace años, un programa de información y orientación en los Centros de Enseñanza Media de Galicia, denominado #Programa A Ponte#. <http://www.usc.es/gl/perfis/futuros/aponte>, en cuyo marco el profesorado universitario imparte charlas informativas en estos centros, y se organizan #Jornadas de Puertas Abiertas# en las que los futuros estudiantes visitan las Facultades, centros e instalaciones de la USC.

La USC cuenta con un Vicerrectorado con competencia en titulaciones oficiales, que elabora la oferta de títulos de máster y se encarga de su promoción y publicidad, junto con los responsables de comunicación de la Universidad. Estos últimos gestionan la promoción y publicidad de toda la oferta académica de la Universidad y singularmente la que elabora el Servicio de Xestión da Oferta e Programación Académica. Los estudiantes podrán encontrar la información concreta sobre los estudios de máster en la página web de la USC. Además, la USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a futuros estudiantes: <http://www.usc.es/es/perfis/futuros/index.html>.

La información relativa al acceso a la Universidad y la matrícula se facilita por dos vías: A través de la Comisión Interuniversitaria de Galicia (órgano consorciado participado por la Consellería de Educación da Xunta de Galicia y las tres Universidades Públicas de Galicia, que gestiona el acceso a las Universidades, y a través de la página web de la USC, que mantiene información constantemente actualizada sobre la normativa de acceso, matrícula, oferta de titulaciones, centros, servicios de apoyo al estudiante, etc. Asimismo, la USC elabora carteles y folletos de difusión de la oferta de másteres oficiales, y de los plazos de admisión y de matrícula. Además, se responde a consultas a través de la Oficina de Información Universitaria (OiU) <http://www.usc.es/gl/servizos/oiu/> y de las direcciones de información de los propios másteres. En los Centros y Departamentos se exponen carteles informativos con los plazos de admisión y matrícula.

Por último, la Universidad participa anualmente en Ferias y Exposiciones de Universidades y Centros de Enseñanza Superior, tanto a nivel gallego como español e internacional, para promocionar su oferta de estudios. Además, la USC realiza todos los años, a comienzo de curso, jornadas de acogida organizadas por el vicerrectorado con competencia en asuntos estudiantiles, que se desarrollan en la primera quincena del curso en todos los centros universitarios, y que tienen por objeto presentar a los nuevos estudiantes las posibilidades, recursos y servicios que le ofrece la Universidad

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO



CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana Facultad de Óptica y Optometría	Mª Jesús	Giráldez	Fernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Óptica y Optometría - Campus Vida	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
facultade.opticaeoptometria@usc.es	881813534		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
rector	Antonio	López	Díaz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
reitor.secretaria@usc.gal	881811201		
SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana Facultad de Óptica y Optometría	Mª Jesús	Giráldez	Fernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Óptica y Optometría - Campus Vida	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
facultade.opticaeoptometria@usc.es	881813534		

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10. Justificación del título.pdf

HASH SHA1 :F7CD2BEC6A988755F68A7193C3C56ADD90231169

Código CSV :830017365015545797996550

Ver Fichero: 1.10. Justificación del título.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

HASH SHA1 :6DE9DFA187ACE3A9FD07E44902CC4874F9469F9E

Código CSV :874301774147260454715209

Ver Fichero: 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. Personal académico.pdf

HASH SHA1 :9BF3B687365BB3DF5005FD5BFC8DD4F98E3DDE73

Código CSV :829929133769720491844513

Ver Fichero: 5. Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre : Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : E32FE060E7ECFE7CC369D17E39D7B16BA0EDFA09

Código CSV : 830022514419547760628745

Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.pdf

HASH SHA1 :15866E0BA022AD5BA17C6E088D90C8441730BAF8

Código CSV :830023593267359335512251

Ver Fichero: 6. Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :8C7FFC70D952C410C39029DE99AF275EF553C772

Código CSV :870744312010136681427331

Ver Fichero: 7.1. Cronograma de implantación.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.3. Anexos.pdf

HASH SHA1 :22FECF10DC476AAAAB4EA3E130658607D05E8913

Código CSV :830032962759073903751504

Ver Fichero: 8.3. Anexos.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Acuerdo_Comisión_Calidad_Modificación_Máster_Optometría_11-04-24.pdf_asinado.pdf_.pdf

HASH SHA1 : 9D8C5FCFCC954278EEBDC145C04105943222E4D2

Código CSV : 830211811654599265990622

Ver Fichero: Acuerdo_Comisión_Calidad_Modificación_Máster_Optometría_11-04-24.pdf_asinado.pdf_.pdf



